

COMPAÑÍA REYPEZPACIFIC S. A.

Av. ELOY ALFARO Y MEJIA

Tel. 062452145

ESMERALDAS – ECUADOR

Esmeraldas, 17 de OCTUBRE del 2014

Sr. **REYNA GARCIA LUIS AUGUSTO**

De mis consideración.

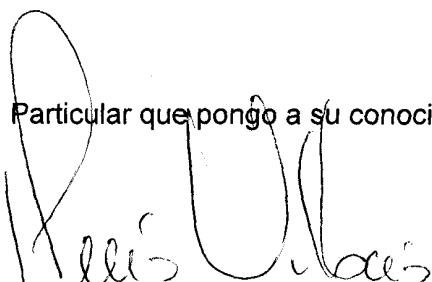
24 OCT 2014

Reg# 346
Reg# 1421

Cúmpleme poner en su conocimiento que la Escritura de constitución de la **COMPAÑÍA REYPEZPACIFIC S.A.** cumpliendo con lo establecido en el estatuto de constitución, tuvo el acierto de nombrarlo a usted como **PRESIDENTE** de la compañía para un periodo de CINCO (5) AÑOS con los deberes y atribuciones para el cargo fijado en el estatuto de la compañía

La **COMPAÑÍA REYPEZPACIFIC S.A.** se constituyó por escritura pública otorgada por la notaria CUARTA del cantón Esmeraldas el 17 de Octubre del 2014

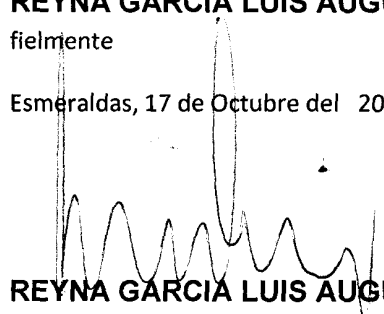
Particular que pongo a su conocimiento para los fines legales consiguientes


Sr. **VILLACIS TENORIO LUIS ALFREDO**

GERENTE GENERAL

REYNA GARCIA LUIS AUGUSTO, acepto el nombramiento que antecede y prometo desempeñarme fielmente

Esmeraldas, 17 de Octubre del 2014


REYNA GARCIA LUIS AUGUSTO

PRESIDENTE

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el No. 346 del Registro Tomo II

Esmeraldas, 24-X-2014
REGISTRO MERCANTIL


Rodova

Registro Mercantil de Esmeraldas

TRÁMITE NÚMERO: 2197

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: ESMERALDAS

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD ESMERALDAS, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	1421
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	24/10/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	346
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	17/10/2014
FECHA ACEPTACIÓN:	17/10/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	REYPEZPACIFIC S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	ESMERALDAS

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
0800065435	REYNA GARCIA LUIS AUGUSTO	PRESIDENTE	5 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

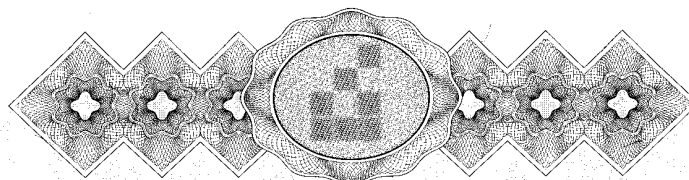
CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: ESMERALDAS, A 24 DÍA(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2014

RITA ELIZABETH BARRE DROUET (REGISTRADORA SUBROGANTE)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN ESMERALDAS

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: BOLIVAR 413 Y MANUELA CAÑIZARES

Página 1 de 1



Nº

25080

IMP. IGM. ea